



RESUMEN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Gaceta del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura Senado de la República

22 de febrero de 2018

EJECUTIVO FEDERAL

Oficio con el que remite el nombramiento expedido a favor del ciudadano Juan José González Mijares como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Jamaica y, en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente ante la Mancomunidad de las Bahamas, así como Representante Permanente de México ante la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, son sede en Kingston, Jamaica. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-02-22-1/assets/documentos/NOMBRAMIENTO_JUAN_JOSE_GONZALEZ_MIJARES.pdf

Oficio con el que remite el nombramiento expedido a favor del ciudadano Héctor Manuel Rodríguez Arellano como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Haití. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-02-22-1/assets/documentos/NOMBRAMIENTO_HECTOR_MANUEL_RODRIGUEZ_ARELLANO.pdf

Oficio con el que remite el nombramiento expedido a favor de la ciudadana Rosario Asele Molinero Molinero como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la República de Trinidad y Tobago y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes ante Barbados y la República de Surinam; así como Representante Permanente de México ante la Asociación de Estados del Caribe (AEC) con sede en Puerto España, Trinidad y Tobago. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-02-22-1/assets/documentos/NOMBRAMIENTO_ROSARIO_ASELA_MOLINERO_MOLINERO.pdf

Oficio con el que remite el nombramiento expedido a favor del ciudadano Gabriel Rosenzweig Pichardo como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Argelina Democrática y Popular y, en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente ante el Estado de Libia, la República Islámica de Mauritania y la República de Túnez. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-02-22-1/assets/documentos/NOMBRAMIENTO_GABRIEL_ROSENZWEIG_PICHARDO.pdf

* Este documento contiene un resumen de los asuntos internacionales presentados en la Gaceta de la Comisión Permanente en la Cámara de Diputados, y se encuentra sujeto a cambios de acuerdo con la discusión en el Pleno durante el desarrollo de la Sesión. Hora de elaboración 9:50 a.m.

Oficio con el que remite el nombramiento expedido a favor de la ciudadana Ana Luisa Fajer Flores como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la República de Sudáfrica y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes ante los Reinos de Lesotho y Swazilandia y las Repúblicas de Angola, Botswana, Madagascar, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, Zambia y Zinbwawe. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-02-22-1/assets/documentos/NOMBRAMIENTO_ANA_LUISA_FAJER_FLORES.pdf

Oficio con el que remite el nombramiento expedido a favor del ciudadano Mauricio Escanero Figueroa como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en el Reino de Bélgica y la Unión Europea y, en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente ante el Gran Ducado de Luxemburgo. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-02-22-1/assets/documentos/NOMBRAMIENTO_MAUICIO_ESCANERO_FIGUEROA.pdf

Oficio con el que remite el Convenio para la Protección de las Personas con respecto al Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal y el Protocolo Adicional al Convenio para la Protección de las Personas con respecto al Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal, a las Autoridades de Control y a los Flujos Transfronterizos de Datos, hechos en Estrasburgo el 28 de enero de 1981 y el 8 de noviembre de 2001, respectivamente. El Convenio tiene por objeto garantizar a cualquier persona física, sin importar su nacionalidad o residencia, el respeto a sus derechos y libertades fundamentales, y particularmente su derecho a la vida privada con respecto al tratamiento automatizado de sus datos de carácter personal, entendiéndose por ello cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Para ello, las partes se comprometen a tomar las medidas de protección de datos necesarias en su legislación interna a fin de hacer efectivos los principios básicos previstos en el propio Convenio, así como de seguridad apropiadas contra la destrucción o pérdida accidental de datos de carácter personal registrados en ficheros automatizados, además de establecer sanciones y recursos pertinentes en caso de incumplimiento en las disposiciones de sus legislaciones internas. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-02-22-1/assets/documentos/CONVENIO_PROTECCION_PERSONAS.pdf

INICIATIVAS

Del Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Inspirada en diversas directrices internacionales, la iniciativa adiciona una nueva atribución al Consejo Consultivo que integra el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, para que dé seguimiento, con el apoyo de la información recopilada por las Unidades Auxiliares, a las investigaciones sobre delitos en contra de personas defensoras de derechos humanos y periodistas. Asimismo, propone que el Consejo Consultivo presente un informe de evaluación cualitativa semestral sobre dicho seguimiento a la Junta de Gobierno del Mecanismo. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=78854>

DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

De la Comisión de Desarrollo Social, el que contiene punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Economía a informar acerca de las acciones, programas y políticas económicas vigentes para incrementar el ingreso real de los mexicanos, así como las perspectivas para los próximos 10 años, en el marco del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-02-08-1/assets/documentos/Dic_Des_Soc_Dia_Inter_Erradicacion_Pobreza.pdf

De las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera, el que contiene proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 33 y 34 de la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres. La minuta objeto de dictamen tiene como finalidad incluir el principio de igualdad sustantiva vinculado a los derechos reales de propiedad y no discriminación en materia agraria, y en cumplimiento con los objetivos establecidos en los tratados internacionales de los que México forma parte. Las Comisiones Unidas, decidiendo aprobarla con modificaciones, proponen incorporar una fracción adicional al artículo 34. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-02-20-1/assets/documentos/Dict_Igualdad_ART_33_34BIS_LG_HOMBRES_MUJERES.pdf

De las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera, el que contiene proyecto de decreto que adiciona una fracción V al artículo 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. La minuta con proyecto de decreto tiene por objeto integrar el Sistema Municipal de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, en seguimiento a las recomendaciones establecidas en los instrumentos internacionales en la materia de los que México forma parte. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-02-20-1/assets/documentos/Dict_Igualdad_art_50_Ley_MUJERES_VIDA_LIBRE_VIOLENCIA.pdf

De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Primera, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 147 y 150 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. La iniciativa con proyecto de decreto busca modificar y añadir disposiciones a la Ley en mención, en seguimiento con las recomendaciones establecidas en el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, y con otros compromisos internacionales adoptados en la materia. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-02-20-1/assets/documentos/Dict_CMA_Ley_Equilibrio_Ecol.pdf

Uno, de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que contiene punto de acuerdo que exhorta a los tribunales superiores de justicia de las entidades federativas a establecer e implementar protocolos para los juzgadores en materia de derechos de personas con discapacidad. Se exhorta a organismos públicos locales de las entidades federativas para que en el ámbito de sus competencias implementen protocolos de justicia para personas con discapacidad, en cumplimiento de las recomendaciones de los instrumentos internacionales en la materia. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-02-20-1/assets/documentos/Dic_GV_Protocolos_Justicia_Personas_Discapacidad.pdf

Uno, de la Comisión de Turismo, la que contiene punto de acuerdo, el que exhorta a la Secretaría de Turismo a implementar acciones concretas para combatir la pérdida y desperdicios de alimentos que se generan en los hoteles y restaurantes. El Dictamen con Punto de Acuerdo busca dar cumplimiento a los objetivos en la materia de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-02-20-1/assets/documentos/DicTurismo_Desperdicio_Alimentos_Hoteles.pdf

PROPOSICIONES

De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República manifiesta su rechazo a la decisión de adelantar las elecciones presidenciales, pues no se cuenta con las garantías mínimas para que sea una elección libre, equitativa y plural, lo cual lesiona la democracia en la hermana República Sudamericana, además de exhortar al Gobierno Federal a aplicar sanciones a altos mandos del régimen venezolano. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=78876>

Del Sen. Carlos Manuel Merino Campos, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo que exhorta al Instituto Nacional Electoral a tomar los acuerdos necesarios en materia de difusión y promoción del voto de los mexicanos en el extranjero y se actúe a favor de una mayor participación de los mexicanos que radican en el extranjero para votar por presidente de los Estados Unidos Mexicanos, senadores de la República y gobernadores en el año 2018. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-02-22-1/assets/documentos/PA_PT_Voto_Extranjero.pdf

De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República manifiesta su preocupación por el asesinato de activistas en los países de América Latina y el Caribe y exhorta al Gobierno Federal a impulsar una estrategia integral de protección de defensores de derechos humanos que sea discutida en la VIII Cumbre de las Américas. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=78878>

De la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo que exhorta al encargado del despacho de la Procuraduría General de la República a rendir un informe sobre el grado de avance de la investigación sobre la adquisición del software *Pegasus*, así como su uso para el espionaje de actores políticos, activistas y periodistas. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=78978>

De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a solicitar a la Embajada de los Estados Unidos de América en México, sanciones ejemplares a sus funcionarios involucrados en el accidente ocurrido el pasado 15 de febrero, quienes viajaban a bordo de una camioneta con placas diplomáticas, que arrollaron dos motocicletas y que pretendieron darse a la fuga. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=78881>

Del Sen. Zoé Robledo Aburto, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo que exhorta al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y otras dependencias a promover políticas públicas para la preservación y la difusión de las lenguas maternas. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=78977>

De las Senadoras Margarita Flores Sánchez, Gabriela Cuevas Barron, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Ivonne Álvarez García, Angélica Araujo Lara, Carmen Dorantes Martínez y Lisbeth Hernández Lecona, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República se congratula por el sexagésimo aniversario de las relaciones diplomáticas entre México y la República Árabe de Egipto. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2018-02-22-1/assets/documentos/PA_PRI_egipto.pdf

EFEMÉRIDES

Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Internacional de la Lengua Materna. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=78989>

De la Sen. Rosa Adriana Díaz Lizama, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Internacional de la Lengua Materna. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=78988>

COMUNICACIONES DE COMISIONES

La COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS, presenta convocatoria y Orden del Día de la 17ª Reunión Ordinaria de Trabajo, la cual se llevará a cabo el próximo 27 de febrero del presente, a las 14:30 horas, en la Sala 7 ubicada en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2018-02-22-1/assets/documentos/CAM_21022018.pdf



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez
Alejandra Sánchez Montiel

Investigación y elaboración
Jacaranda Guillén Ayala

Febrero de 2018

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y Senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>